

LEIDEMA S.A

Guayaquil, 30 de Marzo de 1997

Señores
ACCIONISTA
LEIDEMA S.A

Ciudad.-

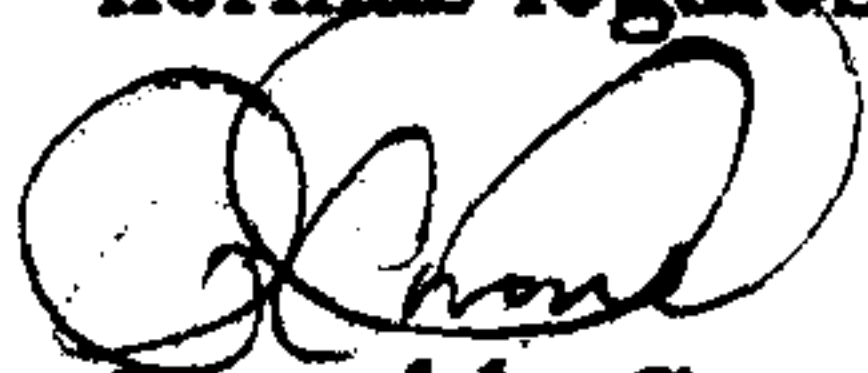
En uno de las atribuciones y en cumplimiento de las obligaciones dispuesta en el Art.321 de la Ley de Companias he exminado los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1996 de la Compañía LEIDEMA S.A Que tiene por objeto dedicarse análisis clínicos de laboratorio .

Los administración de la Compañía han acatado las normas legales, estatutarias y reglamentarias en la elaboración de los Estados Financieros .

Mi examen s efectúo de acuerdo con las normas y principios de contabilidad general y en consecuencia indujeron a los registros contables .

Una vez revisados todos los procedimientos contables ,suministrados por el Sr. Contador de la compania , como Balance General y sus anexos, reflejan correctamente los resultados económico de la compañía.

Respecto a los Libros de Actas de Juntas General , Libros talonarios , Libros Acciones y Accionistas y de los libros de contabilidad están actualizados y se llevan de acuerdo a las normas legales vigentes



Oswaldo Coronel Laaz
COMISARIO